 

CARRERA: Profesorado para la EGB y la Educación Polimodal de Lengua y Literatura

**CURSO: 4º**

**ASIGNATURA:** EDI IV FORMACIÓN DEL ESPECTADOR EN EL LENGUAJE CINEMATOGRÁFICO

**DOCENTE: Guillermo Daniel Mascitti**

**AÑO: 2019**

* **BLOQUES DE CONTENIDOS**
1. **A) Contenidos:**
* El cine, en relación con la T.V. y el videoclip como lenguajes audiovisuales; forma y significación. Evolución histórica para pensar los consumos culturales y la conformación de un público masivo. Transformaciones.
* Narración, historia y relato cinematográfico. Estructura y signos del relato cinematográfico (unidades narrativas audiovisuales). Del guión a la realización cinematográfica. La trasposición de la Literatura al cine. Del lector al espectador.
* Lenguaje y género. Características del género. Tema, estilo y retórica cinematográfica.
* El cine de autor y la industria cultural. Propuestas para una opción analítica superadora.
* La problemática de los consumos culturales en el espectador. Análisis crítico de los relatos cinematográficos para abordarlos en la escuela media desde la siguiente sistematización:

**1. Teorías:** Concepto de comunicación desde las diferentes teorías: Escuela de Frankfurt, Teoría funcionalista y Estudios Culturales. Masa, grupo, público y multitud. Noción de audiencia. Cultura de masas, alta cultura y cultura popular. Culturas híbridas.

**2. Empresas:** Industria cultural y construcción de la Hegemonía en el espectador: publicaciones y empresas periodísticas. La opinión pública y sus portavoces.

**3. Los jóvenes y el lenguaje audiovisual:** lugar de la mirada del espectador adolescente; consumos culturales.

**B. Bibliografía específica obligatoria**

**- Bibliografía para el estudiante**

Bettendorf, M. E. El relato audiovisual Buenos Aires, Longseller, 2002.

Einsestein, Serguei El significado del filme Bs. As., Corregidor, 1987.

Morley, D. (1996) Televisión, audiencias y estudios culturales Buenos Aires, Amorrortu.

Zizek, Slavoj “Manual de cine para pervertidos” (producción cinematográfica, 2007)

**-Bibliografía para el docente**

Atorresi, Ana Los estudios semióticos Bs. As., Conicet, 2000.

Bajtin, Mijail. Estética de la creación verbal. Siglo XXI, México, 1985.

Barthes, Roland. Mitologías México, S XXI, 1999.

------------ El susurro del lenguaje. Siglo XXI, Madrid, 1991.

-------------“El mensaje fotográfico” en A.A.V.V. El análisis estructural Bs. As., CEAL, 1977.

 -----------El grado 0 de la escritura. Siglo XXI, Buenos Aires, 1987.

------------El placer del texto y la lección inaugural. Siglo XXI, Buenos Aires, 1982.

-------------“El mensaje fotográfico” en A.A.V.V. El análisis estructural Bs. As., CEAL, 1977.

Benjamín, W. “El arte y la reproductividad técnica” Bs. As., Sudamericana, 1995.

Horkheimer, M. y Adorno, Th. (1971) Dialéctica del iluminismo Buenos Aires, Sur.

García Canclini, R. Culturas híbridas México, Paidós, 1998.

Marafioti, R. Recorridos semiológicos Bs. As., Eudeba, 1999.

Mc Quail, D. “Conceptos y definiciones” en Introducción a la teoría de comunicación de masas

Moragas Spá, M. “Introducción: transformación tecnológica y tipología de los medios” en Sociología de la comunicación de masas

Mc Luhan, M. El medio es el masaje

----------------- (1993) La comprensión de los medios como las extensiones del hombre México

Landowski, E “La opinión pública y sus portavoces” en La sociedad figurada

Ong, Walter. Oralidad y escritura. Fondo de Cultura Económico, México, 1993.

Sfez, L. “La amenaza Frankenstein” en Crítica de la comunicación

Van Dijk, Teun. La ciencia del texto Paidós, Barcelona, 1994.

-------------Racismo y análisis crítico de los medios Barcelona, Paidós, 1999.

William, R. (1980) Marxismo y literatura Barcelona, Península.

* **CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

Los alumnos trabajarán en clase con las explicaciones del profesor, aportarán ideas y ejemplos desde el marco teórico que se despliegue. El profesor dará la orientación necesaria para resolver las dificultades que puedan surgir. El marco teórico será administrado y podrá ser reformulado según las necesidades del curso y se explicará para complementar la lectura de la bibliografía indicada.

La evaluación será continua y sistemática para llegar a resolver ambos parciales y, por otra parte, los trabajos prácticos consistirán en:

* Lectura contextualizada y crítica del marco teórico;
* Actividades de análisis comprensivo y crítico de diferentes tipos de texto que planteen los lenguajes;
* Producción de informes de lectura del marco teórico;
* Exposición de alguno de ellos.
* **CONDICIONES PARA LA ACREDITACIÓN**

 La aprobación de la asignatura requiere una asistencia regular y con continuidad a las clases con un porcentaje igual o superior al 80% de los módulos dados en la cursada de acuerdo con el Régimen Académico vigente, así como también la aprobación de un (1) parcial y dos (2) trabajos prácticos con una nota igual o superior a siete (7).

**ACLARACIÓN:** El alumno que no cumpliera con estos requisitos y se encuentra con una calificación entre cuatro (4) y seis (6) puntos, deberá presentarse en la instancia de evaluación final con todos los trabajos requeridos en la cursada y la revisión del marco teórico propuesto. Si la calificación es inferior a los cuatro (4) puntos o estuvo ausente en las instancias evaluativas determinadas por la cátedra, deberá optar por recursar la asignatura o presentarse en condición de alumno libre.

* **ALUMNOS LIBRES** :

Los estudiantes que decidan optar por rendir la materia en condición de libres deberán presentarse en una instancia escrita y otra oral en las fechas que decida la institución, acompañados de los dos (2) prácticos que la cátedra resuelva para el presente año de cursada. Por lo tanto, es obligación del alumno libre acercarse al profesor y pedirle las consignas respectivas para la resolución de la tarea que se le asignará. Este aspecto facilita la comunicación docente-alumno tan relevante en la modalidad elegida por el estudiante.

* **OBSERVACIONES:**

Es condición de aprobación en cualquier instancia, ya sea parcial o final, regular o libre, el poder dar cuenta de toda la bibliografía obligatoria detallada; excepto aquella que el docente por alguna decisión que comunicará a los estudiantes oportunamente decida excluir de este ciclo lectivo.